



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0291/07/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2442

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

AVELINO LOYA HEREDIA

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de julio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0848/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LOH-003/19** ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 100.003 Metros cúbicos	4	448	451	28176341	28176344	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 10 Metros cúbicos	2	452	453	28176345	28176346	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO AMBIENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES


DR. MARCOS DELGADO RÍOS
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Género:					PINO				
Existencia inicial:	395.662	Unidad de medida:	METROS CUBICOS				FECHA	04/06/2024	

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 100
P.O. BOX 1-100
MEXICO D.F. 06702



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	180.106	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/07/2024

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/06/2024	28119481	427	TARIMAS YNHUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	32.368
05/06/2024	28119482	428	TARIMAS YNHUACALES	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	9.194
05/06/2024	28130189	430	TARIMAS YNHUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	11.184
14/06/2024	28130190	431	MADERAS DEL NORTE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	45.312
15/06/2024	28130191	432	TARIMAS YNHUACALES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	47.068
04/06/2024	28130193	434	MADERAS DEL NORTE	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	10.356
08/06/2024	28131428	435	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	34.186
15/06/2024	28131429	436	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	26.404
22/06/2024	28131430	437	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	31.105
29/06/2024	28131431	438	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	43.707
05/07/2024	28131432	439	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	19.214
05/07/2024	28131434	441	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	15.461
		444 A 447	SIN USAR			
Total						325.559
Coeficiente de transformacion obtenido						

[illegible]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223 Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

